



Guía docente

Datos Identificativos					2016/17
Asignatura (*)	Historia de la Educación Infantil	Código	652111372		
Titulación	Mestre: Especialidade en Educación Infantil				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
1º y 2º Ciclo	1º cuatrimestre	Tercero	Optativa	3	
Idioma					
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Pedagogía e Didáctica				
Coordinador/a		Correo electrónico			
Profesorado		Correo electrónico			
Web					
Descripción general					

Competencias del título

Código	Competencias del título
--------	-------------------------

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------

Contenidos

Tema	Subtema
Configuración y evolución histórica del concepto de infancia. Tradiciones en la crianza y socialización de los niños y niñas Evolución de la sensibilidad hacia la infancia a lo largo de la historia. Actitud de los adultos. Movimientos, instituciones y práctica pedagógica en educación infantil La historia de las innovaciones pedagógicas en educación infantil y su evolución. Modelos contemporáneos de educación infantil.	

Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Atención personalizada		0		0

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías

Metodologías	Descripción
--------------	-------------

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
--------------	-------------



--	--

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Otros			

Observacións avaliación

Fontes de información	
Básica	
Complementaria	

Recomendacións
Asignaturas que se recomenda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomenda cursar simultaneamente
Asignaturas que continúan o temario
Outros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías